



RECICLAR

LA ESPERANZA DE UN MUNDO SIN CONTAMINACION

INFORME DE GERENCIA

**REYPROPAPPEL RECICLAR CIA. LTDA.
POR EL AÑO 2016**

Quito DM, 20 de Febrero del 2017

A los socios de:

RECICLAR CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, y de conformidad con la Resolución No. 92.1.4.3.0013 del 18 de septiembre de 1992; me permito poner en consideración de la junta general de Accionistas de la Compañía REYPROPAPPEL RECICLAR CIA. LTDA. el informe anual de Gerencia por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016, el mismo que trata sobre la situación económica y financiera, así como los aspectos administrativos y legales más importantes a destacar.

1. LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL 2016

La economía del 2016 fue bastante parecida a la del año pasado, con precios bajos del petróleo, apreciación del dólar y mayores tasas de interés internacionales que bajo ese escenario, las prioridades del Gobierno para el nuevo año dejan ver un cambio en el modelo económico, con un sector público escaso de recursos y un sector privado con pocas ganas de invertir.

Para el año 2017 y según los informes internacionales, en el caso ecuatoriano, entidades internacionales como el Fondo Monetario, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina (Cepal) e incluso el Banco Central coinciden en que la economía se contraerá este año entre 1,7% y 2,5%, lo cual pone en riesgo los avances sociales en reducción de la pobreza o la desigualdad

Los sectores petrolero, laboral, bancario, fiscal y de medicina prepagada, así como el comercio exterior enfrentarán nuevas reglas de juego en el 2017, que estará marcado por la agenda electoral.

Luego de una década de cierta estabilidad política, la incertidumbre sobre el próximo Gobierno tiene repercusiones en el escenario económico. Las empresas prefieren esperar que el escenario político se aclare para tomar decisiones de inversión, lo cual tiene efectos en la producción, el empleo y crecimiento económico.



RECICLAR

LA ESPERANZA DE UN MUNDO SIN CONTAMINACION

En materia de comercio exterior, desde el domingo 1 de enero del 2017 rige el acuerdo comercial con la Unión Europea (UE) que se ratificó en diciembre del 2016 y que implica la eliminación de aranceles para la importación de productos como licores, materias primas, bienes de capital, etc., así como para la exportación de flores, brócoli, banano, entre otros. Esto también tiene otros efectos, como la eliminación del cupo a las importaciones de autos o el desmontaje de las salvaguardias en junio de este año.

En apego las últimas leyes puestas en vigencia al final del año 2016; este año, los municipios deberán obligatoriamente actualizar el catastro, según lo estableció la llamada Ley de Plusvalía, vigente desde el 30 de diciembre del 2016; razón por la cual el sector de la construcción se está contrayendo económicamente al igual que los demás sectores productivos; dicha contracción económica concuerda con las proyecciones de organismos nacionales e internacionales que avizoran un panorama no muy alentador.

En el aspecto social la Canasta Familiar Vital se ubicó en 700,00 dólares, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de 600,00 dólares. En diciembre del 2015, la Canasta Familiar Vital llegó a 660,80 dólares con un ingreso familiar de 585,60 dólares.

El sector financiero y bancario se encuentra bien posicionado tanto en patrimonio como en liquidez para hacer frente a la situación. Si bien es cierto el sector está bien posicionado la solicitud de créditos nuevos se ha reducido en la medida que la economía en general se ha contraído por la poca confianza de las personas y las compañías.

Con este preámbulo para el año 2017 tenemos un panorama que se lo resume de la siguiente manera:

- No se prevé un escenario de recuperación de los precios del crudo en el mediano plazo, que permita financiar el presupuesto del estado. Más aún cuando el crudo ecuatoriano está pre-venido a países asiáticos.
- El modelo de desarrollo basado en la dinámica de la inversión pública está agotado y no es sostenible por la estremecedora baja del precio del petróleo.
- La carga tributaria prevista, no ayudará en la recuperación y reactivación económica si no hay cambios drásticos en beneficio del sector productivo.
- La economía dolarizada tenderá a un ajuste natural donde uno de los factores sensibles y más perjudicados será el empleo.

En este periodo complejo, Ecuador enfrenta el desafío de adecuar su estructura económica al nuevo contexto internacional con el fin de recuperar la senda del crecimiento en el mediano plazo y proteger los importantes avances sociales logrados durante la bonanza petrolera.



RECICLAR

LA ESPERANZA DE UN MUNDO SIN CONTAMINACION

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

En el año que terminó fue complejo por el hecho de manejar una economía con muchas incertidumbres y restricciones que menoscaban las posibilidades de crecimiento económico; a pesar de ello la compañía se mantiene y realiza las operaciones con relativa normalidad.

El objetivo primordial que tiene la compañía es la mejora continua, mejora en los procesos, atención a proveedores, incursionar en nuevos nichos de mercado que promuevan la obtención de mejores réditos económicos.

Nuestros clientes son un aspecto relevante para poder seguir operando en el mercado del reciclaje; hasta el momento la compañía sigue trabajando con importantes clientes de diferentes provincias del país.

La compañía sigue trabajando en la recuperación y búsqueda de proveedores leales a nuestra empresa que nos permita proveernos de materia prima de buena calidad para satisfacer adecuadamente las necesidades de los clientes.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

La Gerencia y todas las áreas de la empresa trabajan en conjunto para lograr los mejores los índices de eficiencia, eficacia, calidad de producto y una atención oportuna a clientes y proveedores siempre enmarcados por las disposiciones, normas, leyes; y, las disposiciones del reglamento interno de la compañía.

La Junta General de Socios y Accionistas dispuso que el resultado del año 2016 sea enviado a Resultados Acumulados con el propósito de mejorar los indicadores financieros de la compañía y la eventual inversión en nuevos procesos.

En cumplimiento a la disposición de los socios no se han distribuido dividendos con el fin de precautelar los fondos de la compañía; dichos fondos son utilizados para la compra de bienes y servicios utilizados en la actividad productiva de la compañía.

4. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO.

En el ejercicio económico 2016 no se han producido hechos relevantes que alteren de manera significativa las operaciones de la empresa, es de notar que a pesar de los cambios políticos, legales



RECICLAR

LA ESPERANZA DE UN MUNDO SIN CONTAMINACION

y de una normativa tributaria muy dinámica; dichos cambios han creado inconvenientes que nos han permitido fortalecer el área administrativa y productiva.

Al término del año la compañía ha cancelado en su totalidad un préstamo otorgado por el Banco Internacional a finales del 2015, con lo que ya no están comprometidos del flujo de caja un valor aproximado de quince mil dólares mensuales.

Las obligaciones con las entidades de control como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., están cumplidas en un su totalidad por lo que en el transcurso del año no se ha incurrido en retrasos para el pago de estas obligaciones.

5. APLICACIÓN DE NORMATIVA VIGENTE.

Los Estados Financieros de RECICLAR CIA. LTDA., del ejercicio financiero del año 2016 están integrados por: Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016; los cuales están elaborados en base principios, normas y criterio técnicos contables lo que garantiza que las cifras son confiables; y, que al término del año y antes de ser presentados a la Junta General de Socios fue sometido a revisión por parte de una Firma de Auditoría Externa, la cual emitió una opinión razonable sobre las cifras que se presentan en los estados financieros.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010; dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2012 por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de esta entidad, para el registro, preparación y presentación sus estados financiero. La Compañía por el año 2016 preparo sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

- Mejorar e invertir la parte tecnológica que beneficiará la atención oportuna de proveedores.
- Cumplir con los procesos y políticas existentes así como las regulaciones del sector público.
- Capacitar al personal en todas las áreas.
- Trabajar en conjunto para que en la empresa exista un clima laboral adecuado, mejorando de esta manera la eficacia y eficiencia operativa de todos nuestros trabajadores.



RECICLAR

LA ESPERANZA DE UN MUNDO SIN CONTAMINACION

Agradezco la confianza y colaboración prestada por todos ustedes durante el año 2016.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marco Vinicio Hermida García'.

Ing. Marco Vinicio Hermida García
GERENTE GENERAL
RECICLAR CIA. LTDA.